



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR – CESAR**

Carrera 14 con Calle 14 esquina, Palacio de Justicia. 6to piso.
j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, Cesar, dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
RADICADO: 20001-31-10-001-**2022-00369-00**
DEMANDANTE: MIGUEL ANGEL BARBOSA ARIAS
DEMANDADO: La menor Ana Sharith Barbosa León representada legalmente por la señora MAYRA ALEJANDRA LEON SARMIENTO y el señor EDINSON ENRIQUE ACOSTA MAESTRE (Presunto padre)

Mediante auto del 25 de mayo de 2023, se fijó como fecha el veintiuno (21) de junio de 2023 a las 9:00 a.m. para practicar la prueba de ADN entre la menor Ana Sharith Barbosa León y los señores Miguel Ángel Barbosa Arias, Mayra Alejandra León Sarmiento y Édison Enrique Acosta Maestre (presunto padre) dentro del presente asunto, sin que hasta el momento se haya allegado el resultado de la prueba.

En consecuencia, se ordena requerir al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Seccional Cesar, de esta ciudad, para que remita a este despacho el resultado de la prueba de ADN, en el evento de que se las partes se la hayan practicado. OFICIESE en tal sentido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA
JUEZ**

M.D.D.D.

Firmado Por:
Angela Diana Fuminaya Daza
Juez
Juzgado De Circuito
De 001 Familia
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **07015ef2c66da8c89b1cb4a33ea2a1071780a347eaa4a25077dd08eaa145c76c**

Documento generado en 16/08/2023 06:04:28 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**